

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS** SUSCRITO EL 15 de Febrero del 2011, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ **"LA SECRETARÍA"**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNÁNDEZ ÁVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. GUSTAVO ADOLFO OLAIZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; LA DRA. CELIA MERCEDES ALPUCHE ARANDA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA T.R. VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL LIC. FRANCISCO CISNEROS RIVERO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; EL DR. ARTURO CERVANTES TREJO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. OLGA GEORGINA MARTÍNEZ MONTAÑEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. MIGUEL ÁNGEL LEZANA FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA MTRA. CELINA ALVEAR SEVILLA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIONES; EL DR. JOSÉ ANTONIO IZAZOLA LICEA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA ENTIDAD"**, REPRESENTADO POR EL DR. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ SANJUAN, SECRETARIO DE SALUD ESTATAL Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT CON LA PARTICIPACIÓN DE EL ING. FLORENCIO ROMÁN MESSINA SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

#### ANTECEDENTES

- I. Con fecha 15 de Febrero del 2011, **"LA SECRETARÍA"** y **"LA ENTIDAD"**, celebraron el *Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas*, con el objeto de transferir recursos presupuestales e insumos federales a **"LA ENTIDAD"**, a fin de coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud, que permitan a **"LA ENTIDAD"**, la adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de Promoción y Prevención de la Salud, documento que se denominará **"CONVENIO PRINCIPAL"**.
- II. En la Cláusula **DÉCIMA**, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO**, del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, las partes acordaron lo que a la letra dice: *"...que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización."*
- III. En la Cláusula **NOVENA**, denominada **VIGENCIA** del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, las partes acordaron lo que a la letra dice: *"El presente Convenio Específico, así como sus anexos, comenzarán a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor, según sea el caso, hasta el 31 de diciembre de 2011, o hasta el cumplimiento de la prórroga a que se refiere el párrafo segundo de la presente Cláusula, debiéndose publicar en el Diario*



Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de **"LA ENTIDAD"**, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización".

*"Excepcionalmente, en el caso de que por caso fortuito o fuerza mayor se prevea que la ejecución del objeto del presente instrumento no sea terminado en el ejercicio fiscal correspondiente y, siempre y cuando los recursos presupuestales convenidos se encuentren debidamente comprometidos antes del 31 de diciembre de ese ejercicio fiscal, **"LA ENTIDAD"** podrá prorrogar la terminación de los programas hasta el último día hábil del mes de **agosto** del siguiente ejercicio fiscal".*







- IV. Las partes han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de **"LOS PROGRAMAS"**, modificar las Cláusulas Primera y Segunda, así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios e insumos federales transferidos a **"LA ENTIDAD"**.

### DECLARACIONES

- I. **"LA SECRETARÍA"**, por medio de su representante, declara:
- I.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el **"CONVENIO PRINCIPAL"**.
- II. **"LA ENTIDAD"**, por medio de su representante, declara:
- II.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el **"CONVENIO PRINCIPAL"**.
- III. **Las partes declaran conjuntamente:**
- III.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento.
- III.2. Que están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificadorio, de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el mismo, al tenor de las siguientes:

### CLÁUSULAS.

**PRIMERA:** El presente Convenio Modificadorio, tiene por objeto modificar las Cláusulas **PRIMERA** y **SEGUNDA**, así como los **Anexos 2, 3, 4, 5** y el **Apéndice** del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, para quedar como sigue:

## PRIMERA.-...

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA"		
		(Pesos)		
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS	TOTAL
<b>310 Dirección General de Promoción de la Salud</b>				
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	3,733,011.00	383,242.00	4,116,253.00
2	Escuela y Salud	226,831.50	0.00	226,831.50
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal:</b>		<b>3,959,842.50</b>	<b>383,242.00</b>	<b>4,343,084.50</b>
<b>313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental</b>				
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal:</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad</b>				
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	12,982.00	12,982.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	93,826.40	377,000.00	470,826.40
<b>Subtotal:</b>		<b>93,826.40</b>	<b>389,982.00</b>	<b>483,808.40</b>
<b>315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes</b>				
1	Seguridad Vial	200,000.00	0.00	200,000.00
<b>Subtotal:</b>		<b>200,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>
<b>316 Dirección General de Epidemiología</b>				
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2,399,520.08	0.00	2,399,520.08
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	2,500,000.00	227,000.00	2,727,000.00
<b>Subtotal:</b>		<b>4,899,520.08</b>	<b>227,000.00</b>	<b>5,126,520.08</b>
<b>K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA</b>				
1	VIH/SIDA e ITS	15,300.00	21,077,607.15	21,092,907.15
<b>Subtotal:</b>		<b>15,300.00</b>	<b>21,077,607.15</b>	<b>21,092,907.15</b>
<b>L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva</b>				



1	Cáncer de Mama	2,812,132.50	0.00	2,812,132.50
2	Cáncer Cervicouterino	1,262,385.02	3,618,409.50	4,880,794.52
3	Arranque Parejo en la Vida	14,100,000.00	902,250.58	15,002,250.58
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	873,409.56	1,733,505.00	2,606,914.56
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,126,520.99	0.00	1,126,520.99
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2,135,710.00	0.00	2,135,710.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	3,150.00
<b>Subtotal:</b>		<b>22,310,158.07</b>	<b>6,257,315.08</b>	<b>28,567,473.15</b>
<b>000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades</b>				
1	Diabetes Mellitus	1,400,474.00	301,570.70	1,702,044.70
2	Riesgo Cardiovascular	1,450,000.00	207,742.71	1,657,742.71
3	Dengue	13,050,045.00	0.00	13,050,045.00
4	Envejecimiento	0.00	42,000.00	42,000.00
5	Tuberculosis	160,000.00	41,166.00	201,166.00
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	324,608.57	324,608.57
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	500,000.00	0.00	500,000.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00
10	Cólera	0.00	0.00	0.00
11	Lepra	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal:</b>		<b>16,560,519.00</b>	<b>917,087.98</b>	<b>17,477,606.98</b>
<b>R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia</b>				
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	147,400.00	12,886,691.40	13,034,091.40
<b>Subtotal:</b>		<b>147,400.00</b>	<b>12,886,691.40</b>	<b>13,034,091.40</b>
<b>X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones</b>				
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2,028,041.00	0.00	2,028,041.00
<b>Subtotal:</b>		<b>2,028,041.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,028,041.00</b>
<b>Total de recursos federales a transferir a "LA ENTIDAD":</b>		<b>50,214,607.05</b>	<b>42,138,925.61</b>	<b>92,353,532.66</b>

**SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.** Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a “**LA ENTIDAD**”, recursos federales hasta por la cantidad de \$92,353,532.66 (**noventa y dos millones trescientos cincuenta y tres mil quinientos treinta y dos pesos 66/100 M.N.**), con cargo al presupuesto de “**LA SECRETARÍA**”, para la realización de las intervenciones que contemplan “**LOS PROGRAMAS**”.

Los recursos financieros que importan un monto de \$50,214,607.05 (**cincuenta millones doscientos catorce mil seiscientos siete pesos 05/100 M.N.**) se radicarán a la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN** de “**LA ENTIDAD**”, en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a “**LA SECRETARÍA**”, con la finalidad de que los recursos financieros transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se transferirán conforme al calendario establecido en el **Anexo 3**, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Modificadorio forma parte integrante de su contexto.

Los recursos federales que transfiera “**LA SECRETARÍA**” a “**LA ENTIDAD**”, definidos como insumos por un monto total de \$42,138,925.61 (**cuarenta y dos millones ciento treinta y ocho mil novecientos veinticinco pesos 61/100 M.N.**) serán entregados directamente a la **DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD** y serán aplicados, de manera exclusiva a “**LOS PROGRAMAS**”, señalados en la Cláusula **PRIMERA** del presente instrumento.

...





## ANEXO 2

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD"

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	310 Dirección General de Promoción de la Salud										TOTAL		
		ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12												
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL				
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1,108,011.00	0.00	2,625,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,733,011.00	0.00	0.00	3,733,011.00
2	Escuela y Salud	226,831.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	226,831.50	0.00	0.00	226,831.50
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>1,334,842.50</b>	<b>0.00</b>	<b>2,625,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,959,842.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,959,842.50</b>

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental										TOTAL		
		ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12												
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL				
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad										TOTAL		
		ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12												
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL				
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	0.00	93,826.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,826.40	0.00	0.00	93,826.40
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>93,826.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>93,826.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>93,826.40</b>

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes										TOTAL		
		ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12												
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL				
1	Seguridad Vial	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	316 Dirección General de Epidemiología										TOTAL		
		ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12												
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL				



No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

### K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12								TOTAL
		SPPS/INTERVENCIONES				COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD				
		CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	VIH/SIDA e ITS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,300.00	2,903,388.00	5,180,529.00	5,195,829.00
	<b>TOTAL</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,300.00	2,903,388.00	5,180,529.00	5,195,829.00

### L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL		
1	Cáncer de Mama	425,675.00	2,386,457.50	0.00	0.00	0.00	2,812,132.50	4,396,623.65	0.00	4,396,623.65	7,208,756.15	
2	Cáncer Cervicouterino	391,649.80	1,222,735.22	0.00	0.00	0.00	1,262,385.02	1,203,646.64	0.00	1,203,646.64	2,466,031.66	
3	Airranque Parejo en la Vida	0.00	14,100,000.00	0.00	0.00	0.00	14,100,000.00	19,045,117.80	0.00	19,045,117.80	33,145,117.80	
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	0.00	873,409.56	0.00	0.00	0.00	873,409.56	13,422,265.02	0.00	13,422,265.02	14,295,674.58	
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	955,650.99	170,870.00	0.00	0.00	0.00	1,126,520.99	200,000.00	0.00	200,000.00	1,326,520.99	
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	301,689.80	1,834,020.20	0.00	0.00	0.00	2,135,710.00	0.00	0.00	0.00	2,135,710.00	
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	<b>TOTAL</b>	1,722,665.59	20,587,492.48	0.00	0.00	0.00	22,310,158.07	38,267,653.11	0.00	38,267,653.11	60,577,811.18	

### O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/INTERVENCIONES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMNG	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL		
1	Diabetes Mellitus	207,400.00	1,193,074.00	0.00	0.00	0.00	1,400,474.00	7,782,197.88	0.00	7,782,197.88	9,182,671.88	
2	Riesgo Cardiovascular	1,450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,450,000.00	3,664,236.84	0.00	3,664,236.84	5,114,236.84	
3	Dengue	13,050,045.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,050,045.00	0.00	0.00	0.00	13,050,045.00	
4	Envejecimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,173,800.00	0.00	2,173,800.00	2,173,800.00	
5	Tuberculosis	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00	1,343,852.50	0.00	1,343,852.50	1,503,852.50	
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	255,832.40	0.00	255,832.40	255,832.40	
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,516,028.95	0.00	3,516,028.95	3,516,028.95	
10	Cólera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107,924.70	0.00	107,924.70	107,924.70	
11	Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
12	Otras Enfermedades Transmisibles por Vector	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	865,500.00	0.00	865,500.00	865,500.00	
	<b>TOTAL</b>	15,367,445.00	1,193,074.00	0.00	0.00	0.00	16,560,519.00	19,709,373.27	0.00	19,709,373.27	36,269,892.27	

### R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12											TOTAL		
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISION NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD								
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL			
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	0.00	0.00	147,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147,400.00	51,673,930.25	0.00	51,673,930.25	51,821,330.25
	TOTAL	0.00	0.00	147,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147,400.00	51,673,930.25	0.00	51,673,930.25	51,821,330.25

### X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12											TOTAL		
		SPPS/ INTERVENCIONES					COMISION NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD								
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL			
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1,583,607.00	0.00	444,434.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,028,041.00	0.00	0.00	2,028,041.00	2,028,041.00
	TOTAL	1,583,607.00	0.00	444,434.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,028,041.00	0.00	0.00	2,028,041.00	2,028,041.00

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.



## ANEXO 3

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

**Calendario de Ministraciones  
(Pesos)**

**310 Dirección General de Promoción de la Salud**

No.	Programa de acción específica	
1	<b>Promoción de la salud: Una nueva cultura</b>	
	Mes	Monto
	Abril	1,875,000.00
	Agosto	0.00
	Septiembre	1,858,011.00
	Total: 3,733,011.00	
2	<b>Escuela y Salud</b>	
	Mes	Monto
	Abril	136,098.90
	Agosto	0.00
	Septiembre	90,732.60
	Total: 226,831.50	
3	<b>Entorno y Comunidades Saludables</b>	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
	Total: 0.00	
4	<b>Vete Sano, Regresa Sano</b>	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
	Total: 0.00	

**313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental**

No.	Programa de acción específica	
1	<b>Salud Mental</b>	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
	Total: 0.00	

**314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad**

No.	Programa de acción específica	
1	<b>Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad</b>	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00

		Total: 0.00
<b>2</b>	<b>Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana</b>	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
	<b>Noviembre</b>	<b>93,826.40</b>
		Total: 93,826.40

**315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes**

No.	Programa de acción específica	
1	Seguridad Vial	
	Mes	Monto
	Abril	120,000.00
	Agosto	80,000.00
		Total: 200,000.00

**316 Dirección General de Epidemiología**

No.	Programa de acción específica	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	
	Mes	Monto
	<b>Abril</b>	<b>682,304.00</b>
	<b>Agosto</b>	<b>454,869.00</b>
	<b>Septiembre</b>	<b>1,262,347.08</b>
		Total: 2,399,520.08
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	
	Mes	Monto
	<b>Abril</b>	<b>672,220.00</b>
	<b>Agosto</b>	<b>448,147.00</b>
	<b>Septiembre</b>	<b>1,379,633.00</b>
		Total: 2,500,000.00

**K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA**

No.	Programa de acción específica	
1	VIH/SIDA e ITS	
	Mes	Monto
	Abril	9,180.00
	Agosto	6,120.00
		Total: 15,300.00

**L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva**

No.	Programa de acción específica	
1	Cáncer de Mama	
	Mes	Monto
	Abril	1,687,279.50
	Agosto	1,124,853.00
		Total: 2,812,132.50



2		Cáncer Cervicouterino	
	Mes	Monto	
	Abril	757,431.01	
	Agosto	504,954.01	
		Total: 1,262,385.02	
3		Arranque Parejo en la Vida	
	Mes	Monto	
	Abril	7,986,294.90	
	Agosto	6,113,705.10	
		Total: 14,100,000.00	
4		Planificación Familiar y Anticoncepción	
	Mes	Monto	
	Abril	524,045.74	
	Agosto	349,363.82	
		Total: 873,409.56	
5		Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	
	Mes	Monto	
	Abril	675,912.59	
	Agosto	450,608.40	
		Total: 1,126,520.99	
6		Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	
	Mes	Monto	
	Abril	1,281,426.00	
	Agosto	854,284.00	
		Total: 2,135,710.00	
7		Igualdad de Género en Salud	
	Mes	Monto	
	Abril	0.00	
	Agosto	0.00	
		Total: 0.00	

## 000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No.	Programa de acción específica		
1	Diabetes Mellitus		
	Mes	Monto	
	Abril	840,285.60	
	Agosto	560,188.40	
		Total: 1,400,474.00	
2	Riesgo Cardiovascular		
	Mes	Monto	
	Abril	870,000.00	
	Agosto	580,000.00	
		Total: 1,450,000.00	
3	Dengue		

	Mes	Monto
	Abril	7,830,027.00
	Agosto	5,220,018.00
		Total: 13,050,045.00
4	Envejecimiento	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
5	Tuberculosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	<b>Agosto</b>	<b>160,000.00</b>
		Total: 160,000.00
6	Paludismo	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
7	Rabia y otras zoonosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	
	Mes	Monto
	Abril	300,000.00
	Agosto	200,000.00
		Total: 500,000.00
9	Salud Bucal	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
10	Cólera	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
11	Lepra	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	
	Mes	Monto



Abril	0.00
Agosto	0.00
Total: 0.00	

**R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia**

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	147,400.00
Total: 147,400.00		

**X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones**

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	
	Mes	Monto
	Abril	1,216,824.60
	Agosto	811,216.40
Total: 2,028,041.00		

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el **Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.**

-----  
 -----  
 -----

*[Handwritten marks and signatures]*

*[Handwritten signature]*

## ANEXO 4

## DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD"

## 310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.2.1	Producto	Número de campañas de comunicación educativa realizadas para modificar los determinantes prioritarios. 1.00	Número de campañas de comunicación educativa programadas sobre los determinantes prioritarios. 1.00	100	Desarrollo de campaña de comunicación educativa con enfoque en mercadotecnia social en salud relacionados al Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria.	Campaña: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1	Cobertura	Población sin seguridad social por grupo de edad y sexo con cartilla nacional de salud. 417,000.00	Población total sin seguridad social por grupo de edad y sexo. 500,000.00	100	Uno por ciento de incremento de la cobertura de las cartillas nacionales de salud con respecto al año anterior.	Cobertura de Cartillas Nacionales de Salud: 83.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	2.2.1	Proceso	Estudio realizado para llevar a cabo investigación de línea de base y formar educadores. 1.00	Estudio programado para llevar a cabo investigación de línea de base y formar educadores. 1.00	100	Realizar un estudio de investigación de línea de base y formar educadores en salud.	estudio: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.1	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado). 1.00	Número de cursos de capacitación programados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado). 1.00	100	Capacitar al personal adscrito a promoción de la salud mediante cursos para hasta 60 personas adscritas a Promoción de la salud de los niveles estatal, jurisdiccional y local.	curso: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones que reportan mediante la Plataforma de la Red de Comunicación colaborativa. 3.00	Número de jurisdicciones programadas. 3.00	100	33 % de las jurisdicciones reporten mediante la Plataforma de la Red de Comunicación Colaborativa.	Jurisdicciones: 3.00
2	Escuela y Salud	1.1.1	Proceso	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) elaborados para información y difusión del programa Escuela y Salud. 382.00	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) programados. 382.00	100	Porcentaje de materiales educativos elaborados en relación a los programados.	Material de promoción: 382.00
2	Escuela y Salud	1.1.2	Producto	Mensajes elaborados para anuncios de radio, prensa y televisión con contenidos del Programa Escuela y Salud. 2.00	Mensajes programados para anuncios de radio, prensa y televisión con contenidos del Programa Escuela y Salud. 2.00	100	Porcentaje de mensajes para anuncios de radio, prensa y televisión, elaborados en relación a los programados.	mensajes de difusión: 2.00
2	Escuela y Salud	1.2.1	Proceso	Número de talleres realizados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a personal docente. 8.00	Número de talleres programados, sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a personal docente. 8.00	80	Porcentaje de talleres sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud, dirigidos a docentes por nivel educativo, en relación al número de talleres programados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a docentes.	talleres de capacitación: 8.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



2	Escuela y Salud	3.1.1	Proceso	Escolares con Cartilla Nacional de Salud activa. 22,386.00	Escolares con Cartilla Nacional de Salud. 118,760.00	80	Porcentaje de escolares con Cartilla Nacional de Salud activa por nivel educativo.	escolares: 22,386.00
2	Escuela y Salud	3.1.2	Proceso	Número de detecciones realizadas a escolares por nivel educativo. 11,071.00	Meta programada de detecciones a realizar en escolares por nivel educativo. 11,071.00	100	Porcentaje de detecciones realizadas a escolares por nivel educativo en relación a la meta programada.	detecciones: 11,071.00
2	Escuela y Salud	3.1.3	Proceso	Escolares referidos a una unidad médica. 3,532.00	Escolares detectados por personal de salud o personal docente. 11,071.00	32	Porcentaje de escolares referidos a unidades de salud en relación al total de detecciones realizadas en escolares.	escolares: 3,532.00
2	Escuela y Salud	4.1.1	Producto	Número de escuelas certificadas como promotoras de la salud. 47.00	Escuelas en proceso de certificación (Bandera Blanca). 47.00	93	Porcentaje de escuelas certificadas como promotoras de la salud, por nivel educativo en relación a las escuelas en proceso de certificación (Bandera Blanca).	escuelas: 47.00
2	Escuela y Salud	5.1.1	Proceso	Municipios que llevan a cabo acciones para modificar los determinantes de la salud de los escolares. 20.00	Municipios programados que llevan a cabo acciones para modificar los determinantes de la salud de los escolares. 20.00	100	Porcentaje de municipios que llevan a cabo acciones dirigidas a modificar los determinantes de la salud de los escolares.	Municipios: 20.00
2	Escuela y Salud	6.2.1	Proceso	Supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas). 36.00	Supervisiones programadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas). 36.00	100	Número de supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas).	visitas de supervisión: 36.00

**313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental**

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Salud Mental	2.1.1	Producto	NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS: 1.00	NÚMERO DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS: 1.00	100	Número de campañas de información para el día mundial de Salud Mental referente al tema elegido por OMS	CAMPAÑA: 1.00
1	Salud Mental	3.1.2	Proceso	Número de UNEME-CISAME en operación con la totalidad de los recursos humanos y materiales necesarios: 4.00	Número de UNEME-CISAME en operación: 4.00	100	Número de UNEME-CISAME en operación con la totalidad de los recursos humanos y materiales necesarios	Recursos humanos y materiales: 4.00
1	Salud Mental	6.1.1	Producto	Número de cursos realizados con respecto de las guías clínicas y algoritmos a utilizar en UNEME-CISAME: 8.00	Número de cursos programados con respecto de las guías clínicas y algoritmos a utilizar en UNEME-CISAME: 8.00	100	Número de cursos realizados con respecto de las guías clínicas y algoritmos a utilizar en UNEME-CISAME	CURSOS DE CAPACITACIÓN: 8.00
1	Salud Mental	7.1.1	Cobertura	Número de consultas otorgadas 2011: 26,988.00	Número de consultas otorgadas 2010: 25,274.00	100	Número de consultas de salud mental otorgadas 2010 vs 2011	Consultas otorgadas: 28,988.00

**314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad**

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Atención Integral a	1.2.1	Proceso	Número de cursos realizados.	Número de jurisdicciones	1	Número de cursos realizados	Número de

ÍNDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**



la Salud de las Personas con Discapacidad				3.00	sanitarias. 3.00	por jurisdicción sanitaria.	cursos: 1.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1	Proceso	Número de rotafolios distribuidos. 15.00	Número de jurisdicciones sanitarias. 3.00	Promedio de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria.	Número de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria: 5.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2	Proceso	Número de tripticos distribuidos en unidades médicas. 5,500.00	Número de unidades médicas. 220.00	Promedio de tripticos distribuidos por unidad médica.	Tripticos distribuidos: 25.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	2.1.1	Proceso	Número de reuniones de trabajo realizadas en el año con líderes estatales de programas de salud pública 4.00	Número de entidades federativas 1.00	Número de reuniones realizadas con líderes estatales de programas de salud pública en el estado	Número de reuniones: 4.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	2.1.2	Proceso	Número de reuniones realizadas en el año con autoridades estatales del programa en instituciones del sector salud. 3.00	Número de entidades federativas. 1.00	Número de reuniones de coordinación realizadas con autoridades estatales del programa en instituciones del Sector Salud.	Reuniones : 3.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	3.3.1	Proceso	Número de visitas de supervisión realizadas a hospitales. 9.00	Número de hospitales del estado en donde opera el programa. 3.00	Promedio de visitas de supervisión realizadas por hospital.	1: 3.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	5.2.1	Proceso	Número de nacidos vivos con tamiz auditivo neonatal en hospitales de la Secretaría de Salud.: 9,394.00	Total de nacimientos en la Secretaría de Salud.: 12,695.00	Cobertura de Tamiz Auditivo Neonatal.	Porcentaje: 74.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	5.3.1	Producto	Número de niños y niñas con diagnóstico confirmatorio de hipoacusia en servicio de audiología (con Equipo de Potenciales Evocados Auditivos de Tallo Cerebral y/o otros). 25.00	Número de niñas y niños con sospecha de hipoacusia en segunda prueba de tamiz auditivo neonatal. 28.00	Cobertura de niños y niñas con estudio confirmatorio de hipoacusia.	Porcentaje: 89.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	6.2.2	Producto	Número de niñas y niños menores de cinco años de edad con diagnóstico de hipoacusia severa que recibieron Implante Coclear. 2.00	Número de niñas y niños menores de cinco años con diagnóstico confirmado de sordera candidatos a este procedimiento. 2.00	Cobertura de tratamiento de hipoacusia severa con implante coclear.	Porcentaje: 100.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	7.2.1	Producto	Número de niños y niñas en tratamiento de hipoacusia con hoja de consentimiento informado y firmado. 23.00	Número de niños y niñas en tratamiento e hipoacusia con prótesis auditiva (auxiliar auditivo o implante coclear). 23.00	Porcentaje de niños y niñas en tratamiento de hipoacusia que cuentan con su hoja de consentimiento informado y firmado.	Porcentaje: 100.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	7.2.2	Producto	Número de niños y niñas menores de cinco años en tratamiento de hipoacusia que asisten a sesiones de terapia auditivo-verbal. 23.00	Número de niños y niñas menores de cinco años con tratamiento protésico de hipoacusia (auxiliares auditivos o implante coclear). 25.00	Cobertura de niños y niñas con hipoacusia en terapia auditivo verbal.	Porcentaje: 92.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



## 315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Seguridad Vial	3.2.1	Proceso	Número de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal realizado. 1.00	Número de municipios prioritarios programados. 1.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal.	Municipio: 1.00
1	Seguridad Vial	7.3.1	Impacto final	Número de personas de la población capacitadas en soporte vital básico. 300.00	Número de personas programadas para capacitar en el año. 300.00	100	Capacitación de la sociedad civil en soporte vital básico.	personas: 300.00

## 316 Dirección General de Epidemiología

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1.2.1	Producto	Número de NUTRAVES en operación. 3.00	Número de NUTRAVES instaladas. 3.00	100	Cumplimiento de requerimientos de la Guía de operación y establecimiento y puesta en marcha de los NUTRAVES.	Conjunto NUTRAVE: 3.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1.2.2	Producto	Número de informes entregados sobre la implementación del reglamento sanitario internacional en los puertos de entrada designados. 7.00	Número de Informes. 7.00	100	Informar el avance de la implementación del reglamento sanitario internacional en los puertos de entrada designados, 6 informes bimestrales y 1 informe final.	Reportes Emitidos: 7.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.3	Proceso	Informes validados enviados. 12.00	12 reportes requeridos al año. 12.00	100	Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora continua de la calidad de la información epidemiológica. Informes validados por las instituciones representadas en el CEVE.	Reportes Emitidos: 12.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.4	Producto	Reportes emitidos. 20.00	Reportes requeridos. 20.00	100	Elaboración y Publicación de un reporte periódico de Inteligencia Epidemiológica.	Reportes Emitidos: 20.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.2	Impacto intermedio	Personal capacitado según los requerimientos de las entidades. 90.00	Personal programado según los requerimientos de la entidad. 90.00	100	Recurso humano capacitado para generar líderes en Epidemiología y Laboratorio.	Personas: 90.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.3	Impacto intermedio	Personal capacitado según los requerimientos de la entidad. 90.00	Personal programado según los requerimientos de la entidad. 90.00	100	Recurso humano capacitado en la metodología de las nuevas estrategias de inteligencia epidemiológica.	Personas: 90.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.1	Producto	Servidores instalados y operando por entidad. 1.00	Servidores programados por entidad. 1.00	100	Garantizar la instalación y operación de servidores administrador de Data Base, automatizar el intercambio de información para la inteligencia epidemiológica.	Hardware - Software para equipamiento Técnico: 1.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.2	Producto	Configuración de webservices programado. 1.00	Configuración de webservices completo. 1.00	100	Configuración de Webservices con estándar de Intercambio de datos en salud HL7.	Hardware - Software para equipamiento Técnico: 1.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.3	Producto	Jurisdicciones equipadas y operando.	Jurisdicciones equipadas, 80% del Total de	100	Garantizar la operación de las Jurisdicciones con equipamiento	Jurisdicciones: 3.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



Epidemiológica			3.00	Jurisdicciones de la entidad cuando menos. 3.00	tecnológico completo.	
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.1	Proceso	Técnicas reportadas en el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 25.00	Técnicas necesarias para cumplir el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública de acuerdo a los riesgos epidemiológicos del país. 27.00	Diagnósticos: 25.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.2	Proceso	Índice de desempeño obtenido en el 2011 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública menos el índice de desempeño reportado en el 2010 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 2.00	La meta programada. 2.00	Porcentaje: 2.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.3	Impacto final	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública. 95.00	Muestras recibidas por la Red Nacional de Salud Pública. 100.00	Porcentaje: 95.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4	Proceso	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico de la Red. 85.00	Muestras recibidas en la Red del marco analítico. 100.00	Porcentaje: 85.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	7.3.1	Producto	Servidores instalados y operando por Entidad. 1.00	No. de servidores programados. 1.00	pieza: 1.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	7.3.2	Producto	Configuración de WEB services programado. 1.00	Configuración de WEB services completo. 1.00	hardware / software: 1.00

**K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA**

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	VIH/SIDA e ITS	1.1.1	Proceso	Detecciones de VIH realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud. 14,009.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud). 14,009.00	100	Porcentaje de detecciones de VIH en embarazadas.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.4	Proceso	Condomes distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 617,225.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 617,225.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS.	Condomes: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.3.1	Proceso	Detecciones de VIH realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud. 14,009.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo	100	Porcentaje de detecciones de VIH en embarazadas.	Detecciones realizadas: 100.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**



1	VIH/SIDA e ITS	2.1.1	Proceso	Detecciones de sífilis realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud. 15,284.00	Embarazadas que acuden a control prenatal (indicador próximo utilizado: consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud). 15,284.00	100	Porcentaje de detecciones de sífilis en embarazadas.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.2.3	Proceso	Detecciones del VIH realizadas en poblaciones vulnerables (excluye las pruebas rápidas realizadas en mujeres embarazadas, que se contabilizan en otro indicador). 3,000.00	Meta de pruebas rápidas de detección del VIH en poblaciones vulnerables. 3,000.00	100	Porcentaje de detecciones del VIH en poblaciones vulnerables.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.1	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable. 222.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud. 222.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable. 222.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud. 222.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.3	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable. 222.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud. 222.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.2.2	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable. 222.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud. 222.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	4.1.1	Proceso	Condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 617,225.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 617,225.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS	Condones: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	5.2.1	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable. 222.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud. 222.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	6.2.1	Proceso	Condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 617,225.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud. 617,225.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS	Condones: 100.00

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Cáncer de Mama	1.1.1	Impacto final	Entidades con campañas realizadas. 1.00	Entidades Federativas. 1.00	100	Porcentaje de entidades que realizan campañas intensivas de promoción en cáncer de mama en abril y octubre.	entidades: 2.00
1	Cáncer de Mama	1.3.1	Impacto final	Entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer	Entidades Federativas. 1.00	100	Porcentaje de entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer de mama.	entidades: 2.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



1	Cáncer de Mama	2.1.1	Proceso	de mama. 1.00	Mujeres de 25 a 69 años con exploración clínica de mama. 36,643.00	Mujeres de 25 a 69 años responsabilidad de la Secretaría de Salud. 122,143.00	100	Cobertura de mujeres de 25 a 69 años con exploración clínica de mama.	porcentaje: 30.00
1	Cáncer de Mama	2.4.1	Proceso	Casos sospechosos con confirmación diagnóstica en SICAM. 453.00	Mujeres con sospecha de cáncer de mama en SICAM. 477.00	Mujeres de 25 a 69 años de edad responsabilidad de la Secretaría de Salud. 31,070.00	100	Diagnóstico de certeza de las mujeres con sospechosa de cáncer de mama.	porcentaje: 95.00
1	Cáncer de Mama	2.5.1	Proceso	Mujeres de 50 a 69 años de edad con mastografía en el último año. 5,965.00	Mujeres de 50 a 69 años de edad con mastografía en el último año. 5,965.00	Personal que requiere capacitación para la promoción, detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama. 12.00	100	Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en el último año en las mujeres de 50 a 69 años de edad.	porcentaje: 19.00
1	Cáncer de Mama	3.1.1	Producto	Personal capacitado. 12.00	Personal capacitado.	Personal que requiere capacitación para la promoción, detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama. 12.00	100	Personal capacitado para la promoción, detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama.	persona: 12.00
1	Cáncer de Mama	4.2.2	Proceso	Unidades de detección de cáncer de mama fortalecidas. 1.00	Unidades de detección de cáncer de mama fortalecidas. 1.00	Unidades de detección de cáncer de mama de la Secretaría de Salud registradas. 1.00	100	Porcentaje de unidades de diagnóstico fortalecidas con base en el Modelo de Detección y Diagnóstico de cáncer de mama.	porcentaje: 50.00
1	Cáncer de Mama	5.5.1	Impacto final	Radiólogos y patólogos calificados para la detección o diagnóstico de patología mamaria. 2.00	Radiólogos y patólogos calificados para la detección o diagnóstico de patología mamaria. 2.00	Radiólogos y patólogos que participan en el programa. 3.00	100	Calificación de los radiólogos y patólogos que interpretan estudios para detección o diagnóstico de patología mamaria.	porcentaje: 80.00
1	Cáncer de Mama	7.2.1	Impacto final	Número de unidades con mastógrafo que notifican en SICAM. 1.00	Número de unidades con mastógrafo que notifican en SICAM. 1.00	Número de unidades con mastógrafo. 1.00	100	Cobertura de notificación en SICAM de unidades con mastógrafo.	porcentaje: 100.00
1	Cáncer de Mama	7.2.2	Impacto final	Supervisiones realizadas. 4.00	Supervisiones realizadas. 4.00	Supervisiones programadas. 4.00	100	Porcentaje de supervisiones realizadas dentro del programa de cáncer de mama.	visitas de supervisión: 4.00
2	Cáncer Cervicouterino	1.1.1	Impacto intermedio	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad. 1,386.00	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad. 1,386.00	Número de pruebas programadas de VPH para ser realizadas a mujeres entre 35 y 64 años x 100. 1,386.00	100	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	mujeres: 1,386.00
2	Cáncer Cervicouterino	2.3.1	Impacto intermedio	Número de niñas de 9 años de edad con dos dosis de vacuna contra el VPH. 3,965.00	Número de niñas de 9 años de edad con dos dosis de vacuna contra el VPH. 3,965.00	Número de niñas de 9 años de edad programadas para vacunar contra VPH x 100. 3,965.00	100	Porcentaje de niñas de 9 años de edad con esquema de dos dosis de vacuna contra el VPH.	niñas vacunadas: 3,965.00
2	Cáncer Cervicouterino	2.6.1	Impacto intermedio	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	Número de pruebas programadas de VPH para ser realizadas a	100	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	mujeres: 11,312.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1	Impacto intermedio	11,312.00	mujeres entre 35 y 64 años x 100. 11,312.00	100	Cobertura del 33% de las mujeres de 25 a 34 años de edad de la SSA en la detección de cáncer cérvico uterino (citología cérvico vaginal).	mujeres con detección de Pap: 12,132.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.3.1	Impacto final	Número de mujeres de 25 a 34 años responsable de la Secretaría de Salud a las que se les realizó la detección citológica del cáncer cérvico uterino. 44,774.00	Número de mujeres de 25 a 34 años de edad responsable de la Secretaría de Salud x 100. 42,379.00	100	Porcentaje de pacientes con diagnóstico positivo que demandan atención en las clínicas de colposcopia para su atención y seguimiento.	mujeres en tratamiento : 624.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.5.1	Impacto final	Número de cursos de actualización impartidos al personal operativo en las estrategias del programa de cáncer cérvico uterino. 3.00	Número de cursos de diagnóstico positivo de las pruebas de VPH y citología. 624.00	100	Porcentaje de cursos de actualización impartidos en las estrategias del programa a personal de primer, segundo y tercer nivel.	curso impartidos: 3.00
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1	Impacto intermedio	Número de hospitales resolutivos que cuentan con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas. 1.00	Total de hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud. 4.00	100	Porcentaje de hospitales resolutivos que cuenten con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas.	porcentaje: 25.00
3	Arranque Parejo en la Vida	2.1.1	Cobertura	Número de mujeres embarazadas que se les realizó las pruebas de detección para sífilis y VIH/SIDA. 12,078.00	Total de mujeres embarazadas que están en control prenatal. 15,098.00	100	Porcentaje de mujeres embarazadas, a las que se les realiza las pruebas de detección para sífilis y VIH/SIDA.	porcentaje: 80.00
3	Arranque Parejo en la Vida	6.5.1	Proceso	Número de visitas a las 9 Entidades federativas para evaluar la capacitación de las parteras tradicionales. 8.00	Número de visitas a las 9 Entidades federativas programadas para evaluar la capacitación de las parteras tradicionales. 8.00	100	Realización de 18 visitas de supervisión a las 9 Entidades federativas, para evaluar la capacitación de las parteras tradicionales.	porcentaje: 50.00
3	Arranque Parejo en la Vida	8.5.1	Proceso	Programas radiofónicos en salud materna y perinatal grabados en español y lenguas indígenas. 13.00	Programas radiofónicos programados a producir en salud materna y perinatal grabados en español y lenguas indígenas. 13.00	100	Producir programas radiofónicos en salud materna y perinatal grabados en español y lenguas indígenas.	porcentaje: 50.00
3	Arranque Parejo en la Vida	9.2.1	Impacto intermedio	Número de personal de salud involucrado con la atención del recién nacido en los hospitales	Total de personal de salud del segundo nivel programado para	100	Porcentaje de personal de salud involucrado con la atención del recién nacido en los hospitales de segundo	tasa de letalidad hospitalaria: 6.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**



3	Arranque Parejo en la Vida	10.5.2	Impacto intermedio	de segundo nivel de atención, que fue capacitado en reanimación neonatal. 180.00	capacitarse en reanimación neonatal. 180.00	nivel de atención, capacitado en reanimación neonatal.		
3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1	Impacto intermedio	Número de pruebas de tamiz neonatal a recién nacidos en la Secretaría de Salud. 8,775.00	Total de nacimientos estimados de CONAPO en población sin derechohabencia formal. 8,775.00	Porcentaje de recién nacidos con tamiz neonatal.	100	porcentaje: 90.00
3	Arranque Parejo en la Vida	14.1.1	Impacto final	Número de casos con errores innatos del metabolismo, con tratamiento y con seguimiento. 16.00	Número de casos con errores innatos del metabolismo. 16.00	Realizar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos con errores innatos del metabolismo.	100	porcentaje: 80.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1.2.1	Cobertura	Número de defunciones maternas notificadas al Sistema de Vigilancia Epidemiológica. 5.00	Número de defunciones maternas ocurridas. 5.00	Notificación inmediata de las defunciones maternas al Sistema de Vigilancia Epidemiológica.	100	porcentaje: 100.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.2.1	Cobertura	No. de mensajes realizados. 1,400.00	Total de mensajes programados. 1,400.00	Mensajes de comunicación masiva.	100	Mujeres en edad fértil unidas: 74.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1	Producto	No. de visitas de monitoreo y asesoría realizadas. 500.00	No. de visitas programadas. 500.00	Visitas de supervisión y monitoreo.	100	porcentaje mujeres con anticoncepción postevento obstétrico: 68.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1	Cobertura	No. de informes finales entregados. 2.00	No. de informes finales programados. 2.00	Participación en las Semanas Nacionales de Salud.	100	Informes finales: 2.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.1	Proceso	Usuarios activos programados. 45,671.00	Mujeres en edad fértil unidas. 65,151.00	Cobertura de usuarias de métodos anticonceptivos.	100	Porcentaje mujeres en edad fértil unidas: 74.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.2	Proceso	Número de materiales de IEC para adolescentes distribuidos. 52,000.00	Total de materiales o campañas reproducidos programados para el periodo. 52,000.00	Diseñar y elaborar materiales de IEC para Adolescentes.	100	mujeres de 15 a 19 años: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.2.1	Proceso	Número de campañas de SSyR para Adolescentes realizadas en el periodo. 3.00	Número Total de campañas programadas de SSyR para Adolescentes en el periodo. 3.00	Porcentaje de las campañas realizadas en el periodo en salud sexual y reproductiva para adolescentes.	100	porcentaje: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.5.1	Impacto intermedio	Total de servicios nuevos funcionando en el periodo. 5.00	Total de servicios amigables nuevos programados en el periodo. 5.00	Incrementar el número de servicios amigables para fortalecer la infraestructura de servicios específicos en la atención de Las y Los Adolescentes.	100	SERVICIOS AMIGABLES: 100.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.5.1	Impacto intermedio	NÚMERO DE ACEPTANTES DE UN MÉTODO ANTICONCEPTIVO EN MUJERES DE 15 A 19 AÑOS EN EL PERÍODO. 2,482.00	TOTAL DE EVENTOS OBSTÉTRICOS EN MUJERES DE 15 A 19 AÑOS EN EL PERÍODO. 3,819.00	PROPORCIÓN DE MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE ACEPTARON UN MÉTODO ANTICONCEPTIVO ANTES DE SU EGRESO HOSPITALARIO CON RELACION AL TOTAL DE MUJERES DE ESTA EDAD ATENDIDAS POR	64	MUJERES DE 15 A 19 AÑOS ACEPTANTES DE UN MÉTODO DE ANTICONCEPCION: 65.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.7.1	Proceso	Número de promotores nuevos que realizan actividades de SSyR en coordinación con los servicios amigables en el periodo. 25.00	Total de promotores del año anterior. 45.00	48	ALGUN EVENTO OBSTÉTRICO. Incrementar el número de promotores que realizan actividades de SSyR en coordinación con los Servicios Amigables.	MUJERES ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.1	Proceso	Total de personas capacitadas en talleres realizados en el periodo. 60.00	Número de personas programadas a capacitar en los talleres programados al periodo. 60.00	100	PERSONAL OPERATIVO CAPACITADO EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES.	PERSONAS: 60.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.1.2	Proceso	Mujeres de 15 años o más, unidades de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección. 23,863.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas. 95,453.00	100	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Herramientas de detección aplicadas: 23,863.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.2.1	Impacto final	Cursos taller impartidos. 10.00	Cursos taller programados. 10.00	100	Porcentaje de cursos taller impartidos en la NOM-046 al personal médico operativo de los SESAS y las diferentes instituciones del sector salud.	Cursos impartidos: 10.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.1.1	Impacto final	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. 1,906.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa. 17,945.00	100	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 1,906.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.1	Impacto final	Número de consultas (1ra vez y subsquentes) que se otorgan a cada mujer en apoyo psico-emocional en los servicios especializados para la atención de la violencia severa. 9,530.00	Mujeres registradas de consulta de apoyo psico-emocional de primera vez que reciben atención en los servicios especializados. 1,906.00	1	Promedio de consultas por mujer atendida con tratamiento de apoyo psico-emocional.	Consultas Promedio: 5.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.3	Impacto final	Número de grupos de reeducación de víctimas o agresores formados. 32.00	Número de grupos de reeducación de víctimas o agresores programados. 32.00	100	Porcentaje de grupos de reeducación de víctimas o agresores.	Grupos: 32.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.5.1	Impacto final	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa. 1,906.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa. 17,945.00	100	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 1,906.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	4.1.1	Impacto final	Mujeres de 15 años o más, unidades de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección. 23,863.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas. 95,453.00	100	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Mujeres: 23,863.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**



6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	4.1.2	Impacto final	Mujeres de 15 años o más, unidas de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección. 23,863.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas. 95,453.00	100	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Mujeres: 23,863.00
7	Igualdad de Género en Salud	1.1.1	Impacto intermedio	Número de programas prioritarios en salud con acciones con perspectiva de género. 3.00	Número total de programas prioritarios. 15.00	100	Porcentaje de programas prioritarios en salud con acciones con perspectiva de género.	Programas prioritarios: 3.00
7	Igualdad de Género en Salud	4.1.1	Impacto intermedio	Número de personal de salud capacitado. 99.00	Número de personal de salud a capacitar. 1,641.00	100	Porcentaje de personal de salud capacitado en género e interculturalidad en el marco de los derechos humanos.	Personas: 99.00
7	Igualdad de Género en Salud	4.1.3	Impacto intermedio	Número de directores de hospitales a capacitar/sensibilizar en género y salud. 4.00	Total de directores de hospitales. 21.00	100	Porcentaje de directores de hospitales capacitados/sensibilizados en género y salud.	Directores de hospitales: 4.00
7	Igualdad de Género en Salud	11.3.1	Proceso	Porcentaje de material impreso distribuido. 1.00	Total de material impreso para distribuir. 1.00	100	Porcentaje de material impreso distribuido en personal directivo y operativo de los Servicios de Salud.	Impreso: 1.00

## 000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Diabetes Mellitus	4.1.1	Producto	Unidades en función en un periodo en particular. 2.00	Unidades programadas para funcionar en el periodo. 2.00	100	Expresa el porcentaje de unidades funcionando en las diferentes jurisdicciones sanitarias del país.	Unidad médica: 2.00
1	Diabetes Mellitus	7.4.1	Proceso	Número de personas con diabetes mellitus a las que se realizó revisión de pies. 1,066.00	Número de personas con diabetes programadas para revisión de pies. 1,066.00	100	Describe el porcentaje de personas con diabetes mellitus a las que se realizó revisión de pies.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.1	Proceso	Número de personas con diabetes a los que se realizó determinación de HbA1c.: 905.00	Número de personas con diabetes programadas para realizar determinación de HbA1c.: 905.00	100	Expresa el porcentaje de personas con diabetes a los que se realiza la determinación de HbA1c.	porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.2	Proceso	Número de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria. 1,434.00	Número de personas programadas para realizar prueba de micro albuminuria. 1,434.00	100	Describe el porcentaje de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria.	porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.3	Producto	Total de pacientes con diabetes con cifras de control (HbA1c < 7). 483.00	Total de pacientes con diabetes en tratamiento en la UNEME EC. 483.00	100	Expresa el porcentaje de pacientes con diabetes que lograron el control glucémico en las UNEMES EC.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	8.3.1	Producto	Número de Grupos de Ayuda Mutua que lograron la acreditación. 15.00	Número de Grupos de Ayuda Mutua programados para acreditar. 15.00	100	Expresa el porcentaje de Grupos de Ayuda Mutua que fueron acreditados.	Porcentaje: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1	Impacto final	Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad.	Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad.	100	Porcentaje de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad.	%. 100.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1	Cobertura	hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años. 169,193.00	hipertensión arterial y dislipidemia programadas para detección de riesgo cardiovascular cada tres años. 169,193.00	hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	100	Capacitar a profesionales de la salud a través de diplomados en línea, talleres y cursos presenciales. Realizar detección y diagnóstico temprano de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia en población de 20 años y más. Expresa el porcentaje de personas en tratamiento que han alcanzado las cifras de control de su dislipidemia en las UNEMES EC.	%: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	6.3.1	Impacto	Número de becarios que concluyeron los cursos. 27.00	Número de becas ofertadas. 27.00	hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	100	Detecciones programadas de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia en población de 20 años y más. 3,046.00	%: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	7.1.1	Producto	Detecciones realizadas de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia en población de 20 años y más. 3,046.00	Detecciones programadas de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia en población de 20 años y más. 3,046.00	hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	100	Número de personas con dislipidemia en tratamiento. 567.00	Porcentaje: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	9.2.1	Producto	Número de personas contratadas. 8.00	Número de personas programadas para contratación. 8.00	hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	100	Número de personas contratadas para contratación. 8.00	Porcentaje: 100.00
3	Dengue	1.1.1	Impacto intermedio	Número de localidades con ovitrampas revisadas semanalmente. 10.00	Número de localidades prioritarias. 10.00	hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	100	Número de localidades prioritarias. 10.00	Localidad: 10.00
3	Dengue	1.3.1	Impacto intermedio	No. de localidades con larvicia aplicado en menos de seis semanas. 122.00	No. de localidades programadas para control larvario. 122.00	hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	100	No. de localidades programadas para control larvario. 122.00	Localidad: 122.00
3	Dengue	1.3.2	Impacto final	Casos probables con tratamiento focal. 100.00	Casos probables notificados. 100.00	hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	100	Casos probables notificados. 100.00	Casos probables: 100.00
3	Dengue	1.3.3	Impacto intermedio	No. de localidades nebulizadas. 122.00	No. de localidades programadas para nebulización. 122.00	hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	100	No. de localidades programadas para nebulización. 122.00	Localidad: 122.00
3	Dengue	1.4.1	Impacto intermedio	No. de meses con reporte entomológico. 12.00	No. de meses operando plataforma. 12.00	hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	100	No. de meses operando plataforma. 12.00	Meses: 12.00
4	Envejecimiento	1.6.1	Cobertura	Número de proyectos de investigación realizados. 1.00	Número de proyectos programados. 1.00	hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	100	Número de proyectos programados. 1.00	Proyectos : 1.00
4	Envejecimiento	2.1.2	Proceso	Número cursos-talleres sobre depresión, alteraciones de memoria, cuidadores primarios e hiperplasia prostática benigna realizados. 3.00	Número de cursos-talleres sobre depresión, alteraciones de memoria, cuidadores primarios e hiperplasia prostática benigna programados. 3.00	hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	100	Número de cursos-talleres sobre depresión, alteraciones de memoria, cuidadores primarios e hiperplasia prostática benigna programados. 3.00	cursos: 3.00
4	Envejecimiento	7.3.3	Cobertura	Número de detecciones de HPB realizadas en hombres de 45 y más años no asegurados. 56,511.00	Total de hombres de 45 y más años no asegurados. 56,511.00	hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	100	Total de hombres de 45 y más años no asegurados. 56,511.00	Población masculina de 45 años y más no asegurada:

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



5	Tuberculosis	1.1.1	Proceso	Sintomáticos respiratorios estudiados. 5,148.00	Sintomáticos respiratorios programados. 5,720.00	90	Detección de sintomáticos respiratorios y casos de tuberculosis extra pulmonar.	100.00
5	Tuberculosis	1.1.3	Proceso	Número de casos de tuberculosis que ingresan a tratamiento estrictamente supervisado. 290.00	Número de casos de tuberculosis registrados en el periodo. 290.00	90	Cobertura de tratamiento estrictamente supervisado de casos de Tuberculosis.	Personas: 5,720.00 Personas: 290.00
5	Tuberculosis	1.2.1	Proceso	Número de cursos/talleres realizados. 2.00	Número de cursos/talleres programados. 3.00	70	Número de eventos de capacitación en tuberculosis.	cursos: 3.00
5	Tuberculosis	1.4.1	Proceso	Número de visitas de supervisión y asesoría realizadas a Estados, Jurisdicciones Sanitarias y Unidades de Salud. 11.00	Número de visitas de supervisión y asesoría. 12.00	90	Supervisión y asesoría en tuberculosis.	Visitas de supervisión.: 12.00
5	Tuberculosis	3.2.2	Proceso	Número de contactos menores de 5 años entre enfermos de tuberculosis con tratamiento quimioprolifáctico. 74.00	Número de menores de 5 años contactos de enfermos de tuberculosis declarados. 74.00	90	Quimioprolifaxis de tuberculosis en menores de 5 años.	Personas: 74.00
5	Tuberculosis	5.2.2	Proceso	Número de pruebas de VIH realizadas a personas con TB. 150.00	Número de personas con TB registradas. 300.00	30	Detección de Binomio TB/VIH.	Porcentaje: 150.00
5	Tuberculosis	6.2.1	Producto	Número de campañas de comunicación educativa en Tuberculosis realizadas. 3.00	Número de campañas de comunicación educativas en Tuberculosis programadas. 3.00	90	Mide las actividades de comunicación educativa a la población para prevención de Tuberculosis.	Campaña: 3.00
6	Paludismo	1.3.1	Cobertura	No. de localidades trabajadas con EMHCAS. 14.00	No. de localidades programadas a trabajar. 14.00	100	Cobertura de Eliminación y Modificación de Hábitats de Criaderos de Anofelinos (EMHCAS), con participación comunitaria y limpieza del domicilio.	Localidad: 14.00
6	Paludismo	1.4.1	Cobertura	No. de casos y convivientes tratados. 786.00	No. de casos y convivientes registrados. 786.00	100	Cobertura oportuna de tratamiento a los casos confirmados del año y hasta 3 años anteriores, a los casos y convivientes.	Casos y convivientes: 786.00
6	Paludismo	7.6.1	Proceso	No. de acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos (EMHCA) realizadas. 288.00	No. de acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos (EMHCA) programadas. 288.00	100	Saneamiento Específico, acciones de eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos (EMHCA).	Actividades: 288.00
6	Paludismo	8.2.1	Cobertura	No. de localidades con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH) atendidas. 116.00	No. de localidades con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH) programadas. 116.00	100	Atención a zonas con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH), para la detección, diagnóstico y tratamiento oportunos de los estados con transmisión o riesgo de transmisión.	Localidad: 116.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



6	Paludismo	9.1.1	Cobertura	No. de muestras tomadas y procesadas. 42,000.00	No. de muestras programadas para toma y procesamiento. 42,000.00	100	Cobertura de localidades para la vigilancia epidemiológica del paludismo, mediante la búsqueda activa y pasiva en unidades médicas, promotores voluntarios y personal del programa.	Caso probable: 42,000.00
6	Paludismo	9.2.1	Cobertura	No. de localidades de difícil acceso con pesquisa. 30.00	No. de localidades de difícil acceso programadas a pesquisa. 30.00	100	Búsqueda de casos mediante visitas a localidades de difícil acceso y que tiene transmisión.	Localidad: 30.00
7	Rabia y otras zoonosis	1.1.1	Proceso	Tipos de material informativo (impreso, auditivo y visual) aplicados. 3.00	Tipos de material informativo (impreso, auditivo y visual) programados por aplicarse. 3.00	100	Aplicar el paquete con el material informativo (impreso, auditivo y visual) a la población sobre la ejecución de las Semanas Nacional y de Reforzamiento.	Porcentaje: 3.00
7	Rabia y otras zoonosis	1.3.1	Cobertura	Dosis aplicadas de vacuna antirrábica en perros y gatos en el período evaluado. 119,700.00	Número de dosis de vacuna antirrábica programada para aplicar en perros y gatos en el período evaluado. 126,000.00	100	Cobertura de vacunación antirrábica de perros y gatos.	Porcentaje: 126,000.00
7	Rabia y otras zoonosis	2.1.1	Vigilancia epidemiológica	Acciones de foco rábico realizadas. 1.00	Casos de rabia ocurridos en perros confirmados por laboratorio o personas. 1.00	100	Ejecutar acciones de control de foco rábico en los lugares donde ocurrieron los casos en perros confirmados por laboratorio o personas.	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.1	Proceso	Dosis de vacuna antirrábica humana adquirida complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 250.00	Dosis de vacuna antirrábica humana programada por adquirir complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 250.00	100	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	Porcentaje: 250.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.2	Proceso	Frascos de Inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 250.00	Frascos de Inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE. 250.00	100	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	Porcentaje: 250.00
7	Rabia y otras zoonosis	6.1.1	Proceso	Material informativo impreso (volante, tríptico o folleto) a la población sobre riesgos de enfermar de rabia, cuando se registren casos en animales confirmados por laboratorio o personas entregados. 1,000.00	Material informativo impreso (volante, tríptico o folleto) programado por entregar a la población sobre riesgos de enfermar de rabia, cuando se registren casos en animales confirmados por laboratorio o personas. 1,000.00	100	Entregar material informativo impreso (volante, tríptico o folleto) a la población sobre riesgos de enfermar de rabia, cuando se registren casos en animales confirmados por laboratorio o personas.	Porcentaje: 1,000.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1	Proceso	Número de esterilizaciones realizadas con los medicamentos y materiales	Número de esterilizaciones previstas realizar con los medicamentos y materiales	100	Adquirir los medicamentos y materiales necesarios complementarios a lo que	Porcentaje: 1,225.00

ÍNDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General**



7	Rabia y otras zoonosis	12.1.1	Proceso	adquiridos. 1,225.00	adquiridos. 1,225.00	Número de eventos realizados para celebrar el Día Mundial de la rabia. 1.00	Número de eventos programados para celebrar el Día Mundial de la rabia. 1.00	100	aporta el CENAPRECE para llevar a cabo el número de esterilizaciones previstas para ese año. Llevar a cabo un evento en la Entidad celebrando el Día Mundial de la rabia.	Porcentaje: 1.00
7	Rabia y otras zoonosis	14.1.1	Proceso	Casos de brucelosis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año. 20.00	Casos de brucelosis programados por diagnóstico por laboratorio y atender con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año. 20.00	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizadas. 4.00	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud programadas. 4.00	100	Contar con los reactivos y medicamentos necesarios para diagnosticar por laboratorio y tratar los casos de brucelosis estimados para ese año.	Porcentaje: 20.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.2	Proceso	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizadas. 4.00	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud programadas. 4.00	Número de refugios temporales revisados. 90.00	Número de refugios temporales programados para revisar. 90.00	100	Porcentaje de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.3	Cobertura	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizadas. 4.00	Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud programadas. 4.00	Número de refugios temporales revisados. 90.00	Número de refugios temporales programados para revisar. 90.00	100	Porcentaje de refugios temporales revisados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	2.2.1	Cobertura	Número de notas de monitoreo diario realizadas. 257.00	Número de notas de monitoreo diario realizadas. 257.00	Número de cursos/talleres realizados. 2.00	Número de cursos/talleres programados. 2.00	100	Porcentaje de notas de monitoreo diario realizadas.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Proceso	Número de cursos/talleres realizados. 2.00	Número de cursos/talleres realizados. 2.00	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados. 8.00	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres programados. 8.00	100	Porcentaje de cursos/talleres realizados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.1.1	Proceso	Número de cursos/talleres realizados. 2.00	Número de cursos/talleres realizados. 2.00	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados. 8.00	Número de Kits de insumos y medicamentos para desastres programados. 8.00	100	Porcentaje de Kits de insumos y medicamentos para desastres conformados.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.1.1	Impacto intermedio	Número de desastres registrados notificados en < 48 hrs. 2.00	Número de desastres registrados notificados en < 48 hrs. 2.00	Número de desastres registrados notificados en < 48 hrs. 2.00	Número de desastres registrados notificados en < 48 hrs. 2.00	100	Porcentaje de desastres registrados notificados en < 48 hrs.	Porcentaje: 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas. 3.00	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas. 3.00	Número de jurisdicciones sanitarias programadas para supervisar. 3.00	Número de jurisdicciones sanitarias programadas para supervisar. 3.00	100	Porcentaje de jurisdicciones sanitarias supervisadas.	Porcentaje: 100.00
9	Salud Bucal	1.4.1	Producto	Actividades Preventivas Realizadas. 266,553.00	Actividades Preventivas Realizadas. 266,553.00	Actividades Preventivas Programadas. 136,561.00	Actividades Preventivas Programadas. 136,561.00	100	Actividades de Prevención (intramuros).	Actividades: 266,553.00
9	Salud Bucal	1.4.2	Producto	Actividades Preventivas Realizadas. 136,561.00	Actividades Preventivas Realizadas. 136,561.00	Actividades Preventivas Programadas. 136,561.00	Actividades Preventivas Programadas. 136,561.00	100	Actividades de Prevención (extramuros).	Actividades: 136,561.00
9	Salud Bucal	1.5.1	Producto	Unidades aplicativas con material de promoción. 51.00	Unidades aplicativas con material de promoción. 51.00	Unidades aplicativas odontológicas existentes. 51.00	Unidades aplicativas odontológicas existentes. 51.00	100	Promoción de la Salud Bucal.	Unidades aplicativas odontológicas: 51.00
9	Salud Bucal	2.2.1	Proceso	Supervisiones Realizadas. 11.00	Supervisiones Realizadas. 11.00	Supervisiones Programadas. 11.00	Supervisiones Programadas. 11.00	100	Supervisar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Patologías Bucales en las unidades centinelas de la SSA.	Supervisiones: 11.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



9	Salud Bucal	3.4.1	Proceso	Semanas Estatales de Salud Bucal realizadas. 2.00	Semanas Estatales de Salud Bucal programadas. 2.00	100	Semanas Estatales de Salud Bucal. 2.00	Campañas: 2.00
9	Salud Bucal	4.2.1	Producto	Estudios de investigación realizados. 2.00	Estudios de investigación programados. 2.00	100	Realizar investigación en materia de salud bucal.	investigaciones: 2.00
9	Salud Bucal	5.1.1	Producto	Actividades Preventivas Realizadas. 820,369.00	Actividades Preventivas Programadas. 820,369.00	100	Actividades de Prevención (escolares).	Actividades: 820,369.00
9	Salud Bucal	7.3.1	Producto	Actividades Curativas Asistenciales Realizadas. 176,584.00	Actividades Curativas Asistenciales Programadas. 176,584.00	100	Actividades Curativo Asistenciales (inframuros).	Actividades: 176,584.00
9	Salud Bucal	9.1.1	Producto	Actividades Curativa Asistenciales Realizadas. 4,173.00	Actividades Curativas Asistenciales Programadas. 4,173.00	100	Actividades Curativa Asistenciales (TRA).	Actividades: 4,173.00
9	Salud Bucal	11.1.1	Proceso	Cursos de capacitaciones realizados 37.00	Cursos de capacitación programados 37.00	100	Realizar cursos de capacitación	Cursos de capacitación: 37.00
9	Salud Bucal	12.2.1	Proceso	Consultas Odontológicas Realizadas. 102,328.00	Consultas Odontológicas Programadas. 102,328.00	100	Consultas Odontológicas.	Consultas: 102,328.00
9	Salud Bucal	13.3.1	Proceso	Supervisiones Realizadas. 60.00	Supervisiones Programadas. 60.00	100	Supervisar los consultorios odontológicos de las unidades aplicativas del primer nivel de atención de la SSA.	Supervisiones: 60.00
10	Cólera	4.1.1	Proceso	Número de Cursos/Talleres de capacitación realizada para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad. 3.00	Número de Cursos/Talleres de capacitación programada para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad. 3.00	100	Realización de Cursos/Talleres de capacitación para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad.	Porcentaje: 3.00
10	Cólera	5.1.2	Proceso	Número de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud con muestras de hisopo rectal. 51.00	Número total de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud de las instituciones del Sector en el Estado. 2,532.00	100	Porcentaje de casos de diarrea que acuden a unidades de salud con muestras de hisopo rectal, para la búsqueda intencionada de Vibrio cholerae.	Porcentaje: 2.00
10	Cólera	6.1.4	Proceso	Número de reuniones trimestrales realizadas del grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera. 1.00	Número de reuniones trimestrales programadas del grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera. 1.00	100	Reuniones trimestrales con el grupo Técnico Estatal Intersectorial de Prevención y Control de cólera.	Porcentaje: 4.00
10	Cólera	7.1.1	Proceso	Número de Operativos preventivos de diarreas realizados en áreas de riesgo y/o zonas turísticas. 1.00	Número de Operativos Preventivos de diarreas programadas en áreas de riesgo y/o zona turística. 1.00	100	Operativos preventivos para diarreas en áreas de riesgo y/o zona turística.	Porcentaje: 1.00
10	Cólera	8.2.2	Proceso	Número de visitas y asesorías realizadas a las jurisdicciones sanitarias. 2.00	Número de visitas y asesorías programadas a las jurisdicciones sanitarias. 2.00	100	Visitas de supervisión y asesoría a las jurisdicciones sanitarias, para verificar las acciones del programa.	Porcentaje: 2.00
10	Cólera	9.1.2	Proceso	Número de campañas de prevención de diarreas	Número de campañas de prevención de diarreas	100	Campaña de prevención de diarreas.	Porcentaje: 1.00

ÍNDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**



11	Lepra	1.1.1	Producto	realizadas en el Estado. 1.00	programadas en el Estado. 1.00	Capacitaciones programadas. 0.00	100	Capacitación en Lepra.	Curso impartido: 1.00
11	Lepra	1.2.1	Proceso	Capacitaciones realizadas x 100. 1.00	Capacitaciones programadas. 0.00	Casos probables de Lepra estudiados en los Municipios con antecedentes de Lepra. 19.00	90	Casos de Lepra diagnosticados en Municipios con antecedentes de la enfermedad.	Porcentaje: 19.00
11	Lepra	5.4.1	Proceso	Casos nuevos de Lepra x 100. 19.00	Casos probables de Lepra estudiados en los Municipios con antecedentes de Lepra. 19.00	Total de casos de lepra Multibacilares. 30.00	90	Control bacteriológico de casos de lepra Multibacilar.	baciloscopia: 30.00
11	Lepra	6.1.1	Proceso	Baciloscopias de control a casos de lepra Multibacilares. 30.00	Visitas de asesoría y supervisión al Programa de lepra programadas. 15.00	Visitas de asesoría y supervisión al Programa de lepra programadas. 15.00	90	Supervisión al Programa de lepra.	Visitas de supervisión: 15.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	17.1.1	Cobertura	No. total de cursos de capacitación para atención del alacranismo realizados. 1.00	No. total de cursos de capacitación para atención del alacranismo programados. 1.00	No. total de cursos de capacitación para atención del alacranismo programados. 1.00	100	Capacitación a jurisdicciones para atención del alacranismo.	cursos impartidos: 1.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	17.5.1	Cobertura	No. de casos tratados con faboterápico. 9,679.00	No. de casos tratados con faboterápico. 9,679.00	No. de casos diagnosticados con IPPA: 9,679.00	100	Cobertura de tratamiento con faboterápico.	Casos: 9,679.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	22.1.1	Proceso	No. de reuniones realizadas del comité intersectorial EVON. 1.00	No. de reuniones realizadas del comité intersectorial EVON. 1.00	No. de reuniones programadas del comité intersectorial EVON. 1.00	100	Comité Intersectorial EVON activo.	reuniones: 1.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	25.1.1	Proceso	No. de reuniones realizadas del comité intersectorial EVON. 1.00	No. de reuniones realizadas del comité intersectorial EVON. 1.00	No. de reuniones programadas del comité intersectorial EVON. 1.00	100	Comité intersectorial EVON activo.	reuniones: 1.00

## R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.1.1	Producto	Número de consultas otorgadas a niños menores de 28 días de vida. 0.00	Número total de niños nacidos. 12,809.00	1	Porcentaje de consultas otorgadas en menores de 28 días.	Porcentaje de niños menores de 28 días: 90.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.1.2	Proceso	Total de dosis ministradas de vitamina "A" a menores de 28 días de vida. 0.00	Total de menores de 28 días. 12,809.00	1	Porcentaje de dosis ministradas de vitamina "A" en menores de 28 días.	Porcentaje de ministración de vitamina A: 90.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.3.1	Proceso	Número de niños menores de 5 años, de consulta de primera vez, que recibieron tratamiento con Plan "A". 0.00	Total de niños menores de 5 años en consulta de primera vez por enfermedad diarreica aguda (Planes "A", "B" y "C"). 11,826.00	1	Porcentaje de niños menores de 5 años, en consulta de primera vez con enfermedad diarreica aguda, que recibieron tratamiento con Plan "A".	Porcentaje de niños atendidos con plan "A": 80.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.4.1	Proceso	Porcentaje de niños menores de 5 años en consulta de primera vez, que recibieron tratamiento sintomático. 0.00	Total de niños menores de 5 años en consulta de primera vez por IRA. 40,209.00	1	Porcentaje de niños menores de 5 años en consulta de primera vez que recibieron tratamiento sintomático.	Porcentaje de niños menores de 5 años con tratamiento: 60.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1	Impacto final	Número de población vacunada. 0.00	Número de población objetivo. 55,819.00	100	Cobertura de vacunación con esquema completo en menores de 5 años de edad.	Porcentaje de personas vacunadas: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5	Cobertura	Población vacunada en SNS. 0.00	Población programada en SNS. 3,626.00	100	Cobertura de esquema de vacunación en adolescentes.	Porcentaje de cobertura: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.6	Impacto final	Población vacunada. 0.00	Población susceptible programada. 2,700.00	100	Cobertura de vacunación con neumococo polivalente en adultos de 60 a 64 años con factores de riesgo y adultos de 65 años de edad.	Porcentaje de cobertura: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.1	Proceso	Número de grupos de adolescentes promotores de la salud formados. 0.00	Total de grupos de adolescentes promotores de la salud programados. 20.00	100	Formación de grupos de Adolescentes Promotores de la Salud.	Grupos de adolescentes: 18.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.2	Proceso	Número de semanas de promoción de la salud para adolescentes realizadas. 1.00	Total de semanas de promoción de la salud para adolescentes programadas. 1.00	100	Ejecución de la Semana de Promoción de la Salud para Adolescentes.	Acciones específicas: 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.3	Proceso	Total de detecciones de trastornos de la conducta alimentaria realizadas. 0.00	Total de detecciones de trastornos de la conducta alimentaria programadas. 1,791.00	100	Detección de trastornos de la conducta alimentaria.	Porcentaje de detecciones: 1,612.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.4	Impacto intermedio	Número de campañas de difusión y material de comunicación realizadas en el año. 0.00	Número de campañas de difusión y material de comunicación programadas en el año. 3.00	100	Porcentaje de campañas de difusión en materia de cáncer en niños y adolescentes realizadas.	Campañas de difusión: 3.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.5	Proceso	Equipamiento de somatometría mínimo adquirido (báscula pesa bebé, báscula con estadiómetro, infantómetro, cinta métrica, pesas para calibración). 0.00	Equipamiento de somatometría programado (báscula pesa bebé, báscula con estadiómetro, infantómetro, cinta métrica, pesas para calibración). 1,435.00	1	Porcentaje de equipo mínimo de somatometría completo por unidad de salud de primer nivel.	Porcentaje de adquisición de equipo: 10.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.1.1	Proceso	Total de personas capacitadas en atención integral a la salud de la adolescencia. 0.00	Total de personas programadas a capacitar. 52.00	100	Capacitación al personal de salud en atención integrada a la salud de la adolescencia.	Porcentaje de personas capacitadas: 47.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.1.2	Impacto final	Número de médicos de primer nivel de atención, pertenecientes a la SSA capacitados durante 2011 en el diagnóstico oportuno de cáncer en niños y adolescentes. 0.00	Número total de médicos de primer nivel de atención en el Estado, pertenecientes a la SSA. 298.00	100	Porcentaje de personal médico capacitado en el diagnóstico oportuno de cáncer en niños, niñas y adolescentes.	Porcentaje de capacitaciones: 89.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.1.4	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados en el CEC con carta descriptiva homologada. 0.00	Total de cursos programados. 5.00	1	Porcentaje de cursos de capacitación realizados en el CEC dirigido al personal operativo.	Porcentaje de cursos de capacitación: 85.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.2	Proceso	Número de supervisiones realizadas en el año. 0.00	Número de supervisiones programadas en el año. 19.00	100	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades de primer nivel de la Entidad Federativa.	Porcentaje de supervisiones: 3.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.4	Impacto final	Número de equipos de cómputo y vehículos adquiridos. 0.00	Número de equipos de cómputo y vehículos programados. 25.00	1	Adquisición de equipo de cómputo y vehículos para supervisión y registro de	Porcentaje de adquisición de equipos de cómputo

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**



1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	4.1.9	Impacto	Número de aulas a reforzar. 1.00	Número de aulas reforzadas. 100	información del Programa de Vacunación universal. Identificar el reforzamiento de aulas de la estrategia Sigamos Aprendiendo en el Hospital.	y vehículos: 50.00 Por ciento: 100.00
---	---------------------------------------	-------	---------	-------------------------------------	------------------------------------	---	--

### X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1.1.2	Proceso	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 20.00	Número total de municipios prioritarios. 20.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 20.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1.1.3	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 1,886.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,300.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 1,886.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2.1.1	Producto	Número de personas certificadas durante el año. 16.00	Número de personas programadas. 16.00	100	Porcentaje de personas certificadas para operar el programa de cesación del consumo de tabaco por entidad federativa.	Personas: 16.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2.1.2	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 5,500.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 6,558.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 5,500.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	3.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año. 6.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año. 6.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 6.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	4.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año 6.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año 6.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 6.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	7.1.1	Producto	Número de promotores capacitados. 300.00	Número de promotores programados para recibir capacitación. 500.00	100	Porcentaje de promotores capacitados para brindar orientación a padres de familia en la prevención del uso nocivo del alcohol.	Personas: 1,000.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.1	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 1,886.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,500.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 1,886.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.2	Producto	Número de establecimientos especializados en adicciones registrados ante el ST CONADIC durante el año. 2.00	Total de establecimientos especializados en adicciones con modalidad residencial existentes. 24.00	100	Porcentaje de establecimientos especializados en adicciones en modalidad residencial con registro en STCONADIC conforme a lo establecido en la NOM-028-SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones.	Porcentaje: 2.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.3	Producto	Número de unidades básicas de salud (primer nivel) que aplican procedimientos para la detección, orientación y consejería en materia de adicciones. 96.00	Número total de unidades básicas de salud (primer nivel). 192.00	100	Porcentaje de unidades básicas de primer nivel de la Secretaría de Salud en el país que aplica los procedimientos para la detección orientación y consejería en adicciones.	Porcentaje: 96.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	9.1.2	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 1,886.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,300.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 1,886.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.1	Impacto intermedio	Número de personas orientadas durante el año. 3,000.00	Número de personas programadas para recibir orientación. 5,000.00	100	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.	Personas: 5,000.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.2	Producto	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 20.00	Número total de municipios prioritarios. 20.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 100.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.3	Impacto intermedio	Número de personas orientadas durante el año. 3,000.00	Número de personas programadas para recibir orientación. 5,000.00	100	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.	Personas: 5,000.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.4	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 1,000.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 1,500.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 1,000.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.5	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 1,000.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 1,500.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 1,000.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.6	Producto	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones. 20.00	Número total de municipios prioritarios. 20.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 100.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.7	Impacto intermedio	Adolescentes de 12 a 17 años de edad que participan en acciones de prevención. 10,000.00	Total de adolescentes en este rango de edad en el país. 36,000.00	100	Participación de adolescentes de 12 a 17 años en acciones de prevención.	Adolescentes: 10,000.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	14.1.1	Proceso	Número de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio. 10.00	Número de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial programados. 24.00	100	Porcentaje de tratamientos en adicciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio.	Porcentaje: 24.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	15.1.1	Producto	Número de pruebas de tamizaje aplicadas. 15,000.00	Número de pruebas de tamizaje programadas. 25,000.00	100	Porcentaje de alumnado con pruebas de tamizaje.	Personas: 15,000.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	16.1.1	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,500.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 3,000.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 2,500.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	16.1.2	Producto	Número de consultas de primera vez realizadas durante el año. 2,486.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones. 2,486.00	100	Consultas de primera vez para la prevención y tratamiento de las adicciones en los Centros Nueva Vida.	Consultas de primera vez: 2,486.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	18.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año. 6.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año. 6.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 6.00

-----

-----

-----

*(Handwritten marks and signatures)*

*(Handwritten signature)*



## ANEXO 5

## DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD"

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 Dirección General de Promoción de la Salud						
No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	TOTAL (PESOS)	
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Niñas y Niños de 0 a 9 años	2.07 31,400.00	64,998.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Adolescentes de 10 a 19 años	2.00 38,600.00	77,200.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Mujeres de 20 a 59 años	2.07 47,500.00	98,325.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Hombres de 20 a 59 años	2.09 56,500.00	118,085.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor. Personas de 60 años y más	2.26 10,900.00	24,634.00
<b>TOTAL:</b>					<b>383,242.00</b>	

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental					
No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS					

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad						
No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	TOTAL (PESOS)	
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Carteles Descripción complementaria: CARTEL DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE TAMIZ AUDITIVO NEONATAL E INTERVENCIÓN TEMPRANA	7.75 400.00	3,100.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos Descripción complementaria: Tripticos sobre el Programa de Tamiz Auditivo Neonatal	0.81 12,200.00	9,882.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención	6.2.2.1	SMNG-CNPSS	IMPLANTE COCLEAR. Dispositivo destinado para la restauración parcial de la sensación auditiva a niños con hipocausianeurosensorial bilateral de severa a profunda. Consta	188,500.00 2.00	377,000.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica





1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ámpula con 1.1 ml de agua inyectable. 60 jeringas de 3 ml, 60 jeringas de 1 ml y 180 toallitas humedecidas con alcohol.	6,570.00	12.00	78,840.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ETRAVIRINA, TABLETA. Cada tableta contiene: Etravirina 100 mg. Envase con 120 tabletas.	377.33	12.00	4,527.96
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	NEVIRAPINA TABLETA Cada tableta contiene: Nevirapina 200 mg Envase con 60 tabletas.	6,383.57	24.00	153,205.68
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RALTEGRAVIR COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 comprimidos.	2,838.68	1,344.00	3,815,185.92
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR Tableta Cada tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 tabletas	1,968.70	24.00	47,248.80
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR-LAMIVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas.	1,560.94	384.00	599,400.96
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.	873.91	144.00	125,843.04
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RITONAVIR CAPSULA Cada capsula contiene Ritonavir 100 mg 2 envases con 84 cápsulas cada uno.	2,008.89	163.00	327,449.07
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	SAQUINAVIR COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Mesilato de saquinavir equivalente a 500 mg de saquinavir. Envase con 120 comprimidos	2,207.00	108.00	238,356.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	2,000.00	12.00	24,000.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TIPRANAVIR CAPSULA Cada capsula contiene:	3,539.13	24.00	84,939.12

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Tipranavir 250 mg Envase con 120 cápsulas.	2,161.58	5,100.00	11,024,058.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EMTRICITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	171.00	108.00	18,468.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Zidovudina 100 mg Envase con 100 cápsulas.	520.00	36.00	18,720.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA SOLUCIÓN ORAL Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.	1,835.12	84.00	154,150.08
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA/ZIDOVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 tabletas.	5,921.85	36.00	213,186.60
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DARUNAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 tabletas.	450.00	24.00	10,800.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA TABLETA MASTICABLE Cada tableta contiene: Didanosina 100 mg Envase con 60 tabletas.	2,878.86	528.00	1,520,038.08
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ATAZANAVIR CÁPSULA Cada cápsula contiene: Sulfato de atazanavir equivalente a 300 mg de atazanavir. Envase con 30 cápsulas.	458.85	3,576.00	1,640,847.60
<b>TOTAL:</b>							<b>21,077,607.15</b>

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva				CONCEPTO		
No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Cáncer Cervicouterino	2.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	200.86	7,930.00	1,592,819.80
				VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Proteína L1 Tipo 16		

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**



2	Cáncer Cervicouterino	2.6.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	20 ug Proteína L1 Tipo 18 20 ug Envase con 1 frasco ampulla con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml.					
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Hibridación de ácido nucléico en microplaca Digene High. Risk HPV test hc2).	15,100.00	129.00	1,947,900.00		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Carteles <b>Descripción complementaria:</b> "Lo mejor para ti contra el...."	2.08	300.00	624.00		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Dípticos <b>Descripción complementaria:</b> "Lo mejor para ti contra el...."	0.68	300.00	204.00		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos <b>Descripción complementaria:</b> "Lo mejor para ti contra el...."	0.90	338.00	304.20		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Formatos <b>Descripción complementaria:</b> "Lo mejor para ti contra el...."	0.36	200.00	72.00		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Formatos <b>Descripción complementaria:</b> "Recado para mamá, abuelita, tía"	9.60	300.00	2,880.00		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Tarjetas varias <b>Descripción complementaria:</b> "Tarjeta procedimiento para la toma de citología"	9.60	300.00	2,880.00		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Tarjetas varias <b>Descripción complementaria:</b> "Procedimiento para la toma de virus del papiloma humano"	0.79	6,000.00	4,740.00		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Formatos <b>Descripción complementaria:</b> "formato de vacuna contra el virus del papiloma humano"	160.00	100.00	16,000.00		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Formatos <b>Descripción complementaria:</b> "Lotería de la salud reproductiva"	45.00	200.00	9,000.00		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud <b>Descripción complementaria:</b> Pin "Prevención y control del cáncer cérvico uterino"	12.00	560.00	6,720.00		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud <b>Descripción complementaria:</b> Cosmetiquera "Prevención y control del cáncer cérvico uterino"	7.20	450.00	3,240.00		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud <b>Descripción complementaria:</b> Caja porta toallas sanitarias	12.00	200.00	2,400.00		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud <b>Descripción complementaria:</b> Botón "Yo le puedo informar"	18.00	560.00	10,080.00		
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud <b>Descripción complementaria:</b> Bolsa "Prevención y control del cáncer cérvico"	1.45	12,790.00	18,545.50		

ÍNDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

Cervicouterino	Federal	Descripción complementaria: etiquetas de código de barras con especificación para centrifuga y baño maría (juego de 3 piezas)				
3	Ramo 12-Apoyo Federal	1.2.1.4	ACIDO FÓLICO TABLETA Cada tableta contiene: Acido fólico 0.4 mg Envase con 90 tabletas.	4.10	81,055.00	332,325.50
3	Ramo 12-Apoyo Federal	2.1.1.1	Química sanguínea (glucosa, urea, reatinina y ácido úrico) Descripción complementaria: SOBRE DE GLUCOSA ANHIDRA	39.00	1,438.00	56,082.00
3	Ramo 12-Apoyo Federal	10.5.2.1	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de la Hormona Estimulante de la Tiroides Tirotrófina (TSH), en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	7.16	11,324.00	81,079.84
3	Ramo 12-Apoyo Federal	10.5.2.1	Papeles para prueba de TSH. Papel filtro 903 TM, de algodón 100%, sin aditivos, especial para recolección y transporte de sangre de neonatos, con impresión de cinco círculos punteados de un centímetro de diámetro cada uno, con nombre, número progresivo y formato duplicado foliados. Múltiplo de 10 hojas, máximo 100.	7.14	9,098.00	64,959.72
3	Ramo 12-Apoyo Federal	11.2.1.1	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de 17/ Alfa Hidroxi Progesterona, en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	9.86	11,324.00	111,654.64
3	Ramo 12-Apoyo Federal	11.2.1.1	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Fenilalanina, en sangre total de neonatos, colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	11.02	11,324.00	124,790.48
3	Ramo 12-Apoyo Federal	11.2.1.1	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Galactosa Total, en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	11.60	11,324.00	131,358.40
4	Planificación	3.2.1.1	Muestrarios métodos p.f.	25.00	230.00	5,750.00

ÍNDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**



Familiar y Anticoncepción	Federal	Descripción complementaria: Muestreo de métodos anticonceptivos			
4 Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Manual Descripción complementaria: Manual operativo del tarjetero de planificación familiar	9.00	280.00	2,520.00
4 Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Manual Descripción complementaria: Instructivo del tarjetero electrónico de planificación familiar	6.00	280.00	1,680.00
4 Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Disco criterios de elegibilidad Descripción complementaria: Disco de criterios de elegibilidad de la OMS	10.50	390.00	4,095.00
4 Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Tripticos Descripción complementaria: Tríptico de Anticoncepción PostEvento Obstétrico	1.30	2,700.00	3,510.00
4 Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Mantas Descripción complementaria: Mandil (material didáctico) órganos sexuales, versión femenino. impresión en tela	37.50	200.00	7,500.00
4 Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Mantas Descripción complementaria: Mandil (material didáctico) órganos sexuales, versión MASCULINO. Impresión en tela	37.50	200.00	7,500.00
4 Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	Material informativo Descripción complementaria: Tarjeta con pulsera ¿yquesexo.com.mx?	7.50	300.00	2,250.00
4 Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	LEVONORGESTREL COMPRIMIDO O TABLETA Cada comprimido o tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg. Envase con 2 comprimidos o tabletas.	20.00	3,120.00	62,400.00
4 Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	NORETISTERONA SOLUCIÓN INYECTABLE OLEOSA Cada ampolleta contiene: Enantato de noretisterona 200 mg Envase con una ampolleta de 1 ml.	31.00	10,000.00	310,000.00
4 Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	ETONOGESTREL IMPLANTE El implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg Envase con un implante y aplicador.	1,454.00	250.00	363,500.00
4 Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	NORELGESTROMINA-ETINILESTRADIOL PARCHES Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg Envase con 3 parches.	152.00	5,000.00	760,000.00
4 Planificación Familiar y Anticoncepción	Ramo 12-Apoyo Federal	LEVONORGESTREL POLVO El dispositivo con polvo contiene: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg Envase con un dispositivo.	1,690.00	120.00	202,800.00
7 Igualdad de Género	Ramo 12-Apoyo	Guía técnica	18.00	100.00	1,800.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

en Salud	Federal					
7 Igualdad de Género en Salud	Ramo 12-Apoyo Federal	11.3.1.3			15.00	30.00
						450.00
7 Igualdad de Género en Salud	Ramo 12-Apoyo Federal	11.3.1.3			15.00	30.00
						450.00
7 Igualdad de Género en Salud	Ramo 12-Apoyo Federal	11.3.1.3			15.00	30.00
						450.00
<b>TOTAL:</b>						
						<b>6,257,315.08</b>

**000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades**

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Diabetes Mellitus	7.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Hemoglobina glucosilada Descripción complementaria: Se refiere a las destinadas a Grupos de Ayuda mutua	135.14	1,870.00	252,711.80
1	Diabetes Mellitus	7.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras de microalbuminuria Descripción complementaria: Destinadas a Grupos de Ayuda Mutua	22.31	2,190.00	48,858.90
2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras perfil de lípidos Descripción complementaria: TUBOS CON TIRAS REACTIVAS COMO APOYO PARA LA DETECCIÓN DE DISLIPIDEMIAS LA SEMANA NACIONAL DE HIPERTENSIÓN (COLETEROL TOTAL, COLESTEROL HDL Y TRIGLICERIDOS)	3,219.00	20.00	64,380.00
2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Capacitación Descripción complementaria: BECAS OTORGADAS A CADA ENTIDAD PARA TOMAR Y CONCLUIR LOS DIPLOMADOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	5,309.73	27.00	143,362.71
4	Envejecimiento	7.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antígeno prostático.	1,000.00	42.00	42,000.00
5	Tuberculosis	1.1.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos Descripción complementaria: Tratamiento estandarizado, medicamentos de segunda línea y complementarios para pacientes con tuberculosis farmacorresistente	20,500.00	1.00	20,500.00
5	Tuberculosis	6.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Paquete de material de difusión, dípticos, folletos, manuales de capacitación, supervisión, Control de Infecciones, Guía de Pediatría.	20,666.00	1.00	20,666.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA ANTIRRÁBICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada dosis de 1 ml de vacuna reconstituida contiene: Liofilizado de virus de la rabia inactivado (cepa FLURY LEP-C25)	155.00	407.00	63,085.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica



				con potencia > 2.5 UI cultivados en células embrionarias de pollo. Frasco ampula con liofilizado para una dosis y ampolleta con 1 ml de diluyente					
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.2.2	Ramo 12-Apoyo Federal	IMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIRRÁBICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Inmunoglobulina humana Antirrábica 300 UI Envase con un frasco ampula o ampolleta con 2 ml (150 UI/ ml). Clorhidrato de Xilacina al 2% (Uso veterinario)	530.00	424.00	224,720.00		
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Gasas simple, seca.	136.95	44.00	6,025.80		
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 6 ½ par.	56.84	14.00	795.76		
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 7 ½. Par.	3.83	184.00	704.72		
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas aguja de 22 g y 32 mm de longitud Descripción complementaria: Jeringas 3 ml de capacidad	3.84	184.00	706.56		
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas de 1 ml de capacidad.	0.63	300.00	189.00		
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas de 5 ml de capacidad	0.75	10.00	7.50		
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas Capacidad 10 ml.	0.87	77.00	66.99		
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Suturas sintética absorbibles (con aguja) Descripción complementaria: Calibre 0	1.00	77.00	77.00		
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Suturas sintética absorbibles (con aguja) Descripción complementaria: Calibre 1	183.28	8.00	1,466.24		
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiletamina-Zolazepam al 5% (Uso veterinario)	183.28	10.00	1,832.80		
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Penicilina benzatínica 4,000,000 U.I., frasco con 10 ml. (Uso veterinario)	101.40	234.00	23,727.60		
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal		23.60	51.00	1,203.60		
<b>TOTAL:</b>								<b>917,087.98</b>	

## R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA B.C.G. Vacuna B.C.G. SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.1 ml de la suspensión reconstituida de bacilos atenuados contiene la cepa: Francesa 1173P2 200 000-500 000 UFC o Danesa 1331 200 000-300 000 UFC o Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 UFC	8.50	34,000.00	289,000.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	172 o Tokio UFC o Montreal UFC o Moscow UFC Envase con frasco ampulla o ampolleta con liofilizado para 5 dosis y ampolletas con diluyente de 0.5 ml. VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10 ug Envase con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampulla con 0.5 ml.	200 000-3 000 000 200 000 3 200 000 200 000- 1 000 000	7.99	34,500.00	275,655.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA ACELULAR ANTIPERTUSSIS, CON TOXOIDES DIFTERICO Y TETÁNICO ADSORBIDOS, CON VACUNA ANTIPOLIOMIELITICA INACTIVADA Y CON VACUNA CONJUGADA DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Toxoide diftérico purificado = 30 UI Toxoide tetánico purificado = 40 UI Toxoide pertussico purificado adsorbido 25 µg Con o sin pertactina µg 8 Hemaglutinina filamentosa purificada adsorbida 25 µg Virus de la poliomielititis tipo 1 inactivado 40 UD* Virus de la poliomielititis tipo 2 inactivado 8 UD* Virus de la poliomielititis tipo 3 inactivado 32 UD* Haemophilus influenzae Tipo b µg 10 (conjugado a la proteína tetánica) *Unidades de antígeno D Envase con 1 dosis en jeringa prellenada de Vacuna acelular Antipertussis con Toxoides Diftérico y Tetánico Adsorbidos y Vacuna		97.45	45,000.00	4,385,250.00

ÍNDICE. Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica



1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antipoliomielítica inactivada y 1 dosis en frasco ampúla con liofilizado de Vacuna conjugada de Haemophilus influenzae tipo b, para reconstituir con la suspensión de la jeringa. VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 1 ml contiene: AgsHb 20 ug Envase con un frasco ampúla con 10 ml (10 dosis).	8.10	27,480.00	222,588.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5.2	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA DOBLE VIRAL (SR) CONTRA SARAMPIÓN Y RUBÉOLA SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus atenuados del sarampión cepa Edmonston- Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus atenuados de la rubéola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente. VACUNA ANTINEUMOCÓCICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Poliósidos purificados del Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25 µg. Envase con frasco ampúla de 0.5 ml	13.57	4,720.00	64,050.40
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.6.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA PENTAVALENTE CONTRA ROTAVIRUS SUSPENSION Cada dosis de 2 ml contiene: Serotipo reordenado G1 Serotipo reordenado G2 Serotipo reordenado G3 Serotipo reordenado G4 Serotipo reordenado P1 Envase con un tubo de plástico con 2 ml.	69.08	5,700.00	393,756.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.5	SMNG-CNPSS	VACUNA CONJUGADA NEUMOCÓCICA 13-VALENTE SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Sacáridos de Streptococcus pneumoniae de los serotipos 1 2.2 µg 3 2.2 µg 4 2.2 µg 5 2.2 µg	64.70	22,880.00	1,480,336.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.6	SMNG-CNPSS		168.30	34,320.00	5,776,056.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica





## APÉNDICE

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, Oportunidades y Otra, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Anexo IV) y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), no forman parte de los recursos federales transferidos por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de los "LOS PROGRAMAS".

Resumen de recursos por fuente de financiamiento  
(Monto pesos)

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12				SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS	CAUSOS	INSUMOS	AYUDO									
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	3,733,011.00	0.00	383,242.00	0.00	4,116,253.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,116,253.00	
2	Escuela y Salud	226,831.50	0.00	0.00	0.00	226,831.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	226,831.50	
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	<b>Total:</b>	<b>3,959,842.50</b>	<b>0.00</b>	<b>383,242.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,343,084.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,343,084.50</b>	
<b>310 Dirección General de Promoción de la Salud</b>														
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	<b>Total:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental</b>														
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	<b>Total:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad</b>														
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	0.00	12,982.00	0.00	12,982.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,982.00	
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	93,826.40	0.00	377,000.00	0.00	470,826.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	470,826.40	
	<b>Total:</b>	<b>93,826.40</b>	<b>0.00</b>	<b>389,982.00</b>	<b>0.00</b>	<b>483,808.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>483,808.40</b>	
<b>315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes</b>														
1	Seguridad Vial	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	
	<b>Total:</b>	<b>200,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>200,000.00</b>	

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12				RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS	CAUSAS	APoyo								
<b>316 Dirección General de Epidemiología</b>													
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2,399,520.08	0.00	2,399,520.08	5,298,246.92	0.00	0.00	0.00	0.00	5,298,246.92	0.00	7,697,767.00	
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	2,500,000.00	227,000.00	2,727,000.00	4,804,287.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,804,287.00	0.00	7,531,287.00	
	<b>Total:</b>	<b>4,899,520.08</b>	<b>227,000.00</b>	<b>5,126,520.08</b>	<b>10,102,533.92</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,102,533.92</b>	<b>0.00</b>	<b>15,229,054.00</b>	
<b>K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA</b>													
1	VIH/SIDA e ITS	15,300.00	21,077,607.15	21,092,907.15	2,015,890.80	0.00	62,400.00	0.00	2,078,290.80	2,277,141.00	2,903,388.00	28,351,726.95	
	<b>Total:</b>	<b>15,300.00</b>	<b>21,077,607.15</b>	<b>21,092,907.15</b>	<b>2,015,890.80</b>	<b>0.00</b>	<b>62,400.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,078,290.80</b>	<b>2,277,141.00</b>	<b>2,903,388.00</b>	<b>28,351,726.95</b>	
<b>L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva</b>													
1	Cáncer de Mama	2,812,132.50	0.00	2,812,132.50	1,469,519.45	0.00	0.00	0.00	1,469,519.45	4,396,623.65	0.00	8,678,275.60	
2	Cáncer Cervicouterino	1,262,385.02	3,618,409.50	4,880,794.52	2,545,372.10	0.00	0.00	3,568.32	2,548,940.42	1,203,646.64	0.00	8,633,381.58	
3	Arranque Parejo en la Vida	14,100,000.00	902,250.58	15,002,250.58	1,578,820.00	0.00	0.00	0.00	1,578,820.00	19,045,177.80	0.00	35,626,188.38	
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	873,409.56	1,733,505.00	2,606,914.56	484,000.00	0.00	0.00	0.00	484,000.00	13,422,265.02	0.00	16,513,179.58	
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,126,520.99	0.00	1,126,520.99	171,000.00	0.00	0.00	0.00	171,000.00	200,000.00	0.00	1,497,520.99	
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2,135,710.00	0.00	2,135,710.00	0.00	370,458.85	0.00	0.00	370,458.85	0.00	0.00	2,506,168.85	
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	3,150.00	108,340.00	0.00	0.00	0.00	108,340.00	0.00	0.00	111,490.00	
	<b>Total:</b>	<b>22,310,158.07</b>	<b>6,257,315.08</b>	<b>28,567,473.15</b>	<b>6,357,051.55</b>	<b>370,458.85</b>	<b>0.00</b>	<b>3,568.32</b>	<b>6,731,078.72</b>	<b>38,267,653.11</b>	<b>0.00</b>	<b>73,566,204.98</b>	



No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12		RAMO 33	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASSCO CAUSES FASSA-C (ETIQUETADO) JUAREZ SIMING OTRA	INSUMOS APOYO FEDERAL SIMING FPGC							
<b>000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades</b>										
1	Diabetes Mellitus	1,400,474.00	301,570.70	1,208,743.00	0.00	0.00	1,208,743.00	7,782,197.88	0.00	10,692,965.58
2	Riesgo Cardiovascular	1,450,000.00	207,742.71	1,036,348.00	0.00	0.00	1,036,348.00	3,664,236.84	0.00	6,358,327.55
3	Dengue	13,050,045.00	0.00	7,618,200.00	0.00	0.00	7,618,200.00	0.00	0.00	20,668,245.00
4	Envejecimiento	0.00	42,000.00	79,900.00	0.00	0.00	79,900.00	2,173,800.00	0.00	2,285,700.00
5	Tuberculosis	160,000.00	41,166.00	2,343,617.00	0.00	0.00	2,343,617.00	1,343,852.60	0.00	3,888,635.60
6	Paludismo	0.00	0.00	5,452,645.00	0.00	0.00	5,452,645.00	0.00	0.00	5,452,645.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	324,608.57	1,662,349.00	0.00	0.00	1,662,349.00	255,832.40	0.00	2,242,789.97
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	500,000.00	0.00	577,559.80	0.00	0.00	577,559.80	0.00	0.00	1,077,559.80
9	Salud Bucal	0.00	0.00	8,178,606.05	0.00	0.00	8,178,606.05	3,516,028.95	0.00	11,694,635.00
10	Colera	0.00	0.00	935,013.89	0.00	0.00	935,013.89	107,924.70	0.00	1,042,938.59
11	Lepra	0.00	0.00	528,420.00	0.00	0.00	528,420.00	0.00	0.00	528,420.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	0.00	0.00	2,559,864.00	0.00	0.00	2,559,864.00	865,500.00	0.00	3,425,364.00
	<b>Total:</b>	<b>16,560,519.00</b>	<b>917,087.98</b>	<b>17,477,606.98</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>32,181,265.74</b>	<b>19,709,373.27</b>	<b>0.00</b>	<b>69,368,245.99</b>
<b>R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia</b>										
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	147,400.00	12,886,691.40	13,034,091.40	0.00	0.00	21,732,177.97	51,673,930.25	0.00	86,440,199.62
	<b>Total:</b>	<b>147,400.00</b>	<b>12,886,691.40</b>	<b>13,034,091.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>21,732,177.97</b>	<b>51,673,930.25</b>	<b>0.00</b>	<b>86,440,199.62</b>
<b>X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones</b>										
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2,028,041.00	0.00	2,028,041.00	0.00	0.00	2,028,041.00	0.00	0.00	2,028,041.00
	<b>Total:</b>	<b>2,028,041.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,028,041.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,028,041.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,028,041.00</b>
	<b>Gran Total:</b>	<b>50,214,607.05</b>	<b>42,138,925.61</b>	<b>92,353,532.66</b>	<b>370,458.85</b>	<b>62,400.00</b>	<b>74,105,331.15</b>	<b>111,928,087.63</b>	<b>2,903,388.00</b>	<b>281,290,349.44</b>

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

**SEGUNDA.**- Ambas partes convienen que salvo lo previsto en el presente instrumento jurídico, no se modifican, alteran o innovan, las obligaciones del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, por lo que se ratifican todos y cada uno de sus Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, en correlación con el contenido del presente Convenio Modificadorio.

**TERCERA.**- Las partes acuerdan que salvo por lo expresamente establecido en el presente Convenio Modificadorio, el resto del contenido del “**CONVENIO PRINCIPAL**” continua vigente en todo lo que no se contraponga, así como en todos y cada uno de sus términos y condiciones.

**CUARTA.** Ambas partes convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

**QUINTA.** El presente Convenio Modificadorio empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado el 27 de Mayo del 2011.

---


Continúa en la página siguiente

---






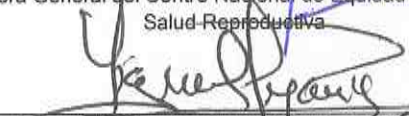
POR "LA SECRETARÍA"

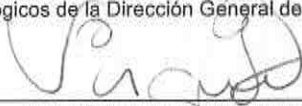
  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Mauricio Hernández Ávila**  
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

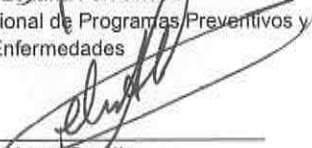
  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Gustavo Adolfo Olaiz Fernández**  
Director General de Promoción De La Salud

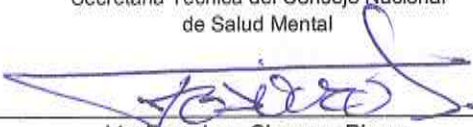
  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Olga Georgina Martínez Montañez**  
Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y  
Salud Reproductiva


  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Celia Mercedes Alpuche Aranda**  
Directora General Adjunta del Instituto de Diagnóstico y Referencia  
Epidemiológicos de la Dirección General de Epidemiología


  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Miguel Ángel Lezana Fernández**  
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y  
Control de Enfermedades

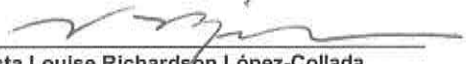
  
\_\_\_\_\_  
**T.R. Virginia González Torres**  
Secretaria Técnica del Consejo Nacional  
de Salud Mental

  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Celina Alvear Sevilla**  
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el  
Control de las Adicciones

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Francisco Cisneros Rivero**  
Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con  
Discapacidad

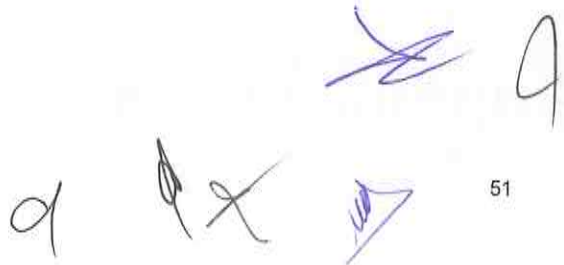
  
\_\_\_\_\_  
**Dr. José Antonio Izazola Licea**  
Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control  
del VIH/SIDA

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Arturo Cervantes Trejo**  
Secretario Técnico del Consejo Nacional  
para la Prevención de Accidentes

  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada**  
Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y  
la Adolescencia

HOJA UNO DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD", EL 27 DE MAYO DEL 2011.

2




POR "LA ENTIDAD"



Dr. Juan José Hernández San Juan

Secretario de Salud Estatal y Director General de Servicios de Salud de Nayarit



Ing. Florencio Román Messina

Secretario de Administración de Gobierno del Estado de Nayarit

HOJA DOS DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD", EL 27 DE MAYO DEL 2011.

*[Faint, illegible text and signatures, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

